

Iltr. Colegio de Abogados de Madrid ICAM
Atn. Javier Fernando Íscar de Hoyos
[Carta abierta](http://www.cita.es/libro-icam.pdf) en www.cita.es/libro-icam.pdf

Vimos la entrevista al candidato Íscar, que firma Carlos Berbell, con esta cita textual:
La denuncia no tiene ninguna base jurídica. Los diputados que no acudieron a esas deliberaciones lo justificaron ante nuestra secretaria. No hay ilícito penal ni de ningún tipo como se quiere ver. Es cuestión de tiempo que se archive.
Esa misma persona que interpuso la denuncia ha escrito un libro sobre el ICAM en estos cinco años. ¿Va el Colegio a emprender alguna acción legal?
Nuestro servicio jurídico está valorando el contenido del mismo.

Que el servicio jurídico del ICAM “valore” el contenido de un libro es indicio racional de varios presuntos delitos. Es público y notorio que la **asociación APEDANICA** investiga **malversaciones** de ciertos “recursos jurídicos de titularidad pública”, y el ICAM es testigo del alto precio que yo mismo he pagado y sigo pagando por señalar a los letrados institucionales que dedican su tiempo y recursos a defender derechos que en todo caso son personales, particulares y privados (o más bien privadísimos).

Pero es que, además, cuando los responsables de servicios jurídicos institucionales como es el singular caso de Pedro Lescure Ceñal en el ICAM, se dedican a lo que nunca debieran dedicarse, no pueden cumplir bien con su función e ignoran, más o menos deliberadamente, por negligencia o conflicto de intereses, o incluso por presunta prevaricación administrativa, lo que sí que es su función pública, como puede documentarse en metaenlaces de Google goo.gl/u6oKqB **30** y goo.gl/Bkb39Q **23**

Por todo ello, al ICAM solicito, al amparo de la Ley 19/2013, información sobre quién hizo el encargo que “servicio jurídico está valorando” y cuál es su resultado. Sería recomendable que su servicio jurídico prestase más atención a bárbaros errores aritméticos inducidos por abogados desleales y abusivos, y no tanto a “valorar” ningún libro para nadie en particular, pero si lo hace, **el resultado debe publicarse**.

Debo de reiterar aquí un escrito anterior sobre incentivos en el ICAM ya enviado a **JAVIER FERNANDO ISCAR DE HOYOS** <jiscar@icam.es> que adjunto, y la reclamación al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG) que puede verse en **www.miguelgallardo.es/transparencia-icam-enviado.pdf**

Dr. (PhD) Miguel Ángel Gallardo Ortiz, ingeniero, criminólogo, licenciado y **doctor en Filosofía**, perito en informática criminalística y criptología forense, presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas (**APEDANICA**) **Tel. (+34) 902998352**
Fax: 902998379 Twitter **@APEDANICA** E-mail: miguel@cita.es y apedanica.ong@gmail.com
Se adjunta **carta abierta** (sin respuesta) en **www.miguelgallardo.es/javier-iscar-icam.pdf**

Javier Íscar de Hoyos

[Carta abierta](http://www.miguelgallardo.es/javier-iscar-icam.pdf) en www.miguelgallardo.es/javier-iscar-icam.pdf

He leído con atención su artículo “**La defensa, un derecho sin matices**” en https://cincodias.elpais.com/cincodias/2017/09/07/legal/1504767072_997234.html

Como varios de sus compañeros en la Junta de Gobierno y al menos 3 funcionarios directivos del ICAM conocen, llevo varios años defendiéndome de quienes se supone que me debían defender, y del abuso que hacen del privilegiadísimo procedimiento de Jura de Cuentas con tasación (presuntamente parcial y mendaz) de Francisco Fernández Ortega, como usted sabe, responsable del departamento de Honorarios del ICAM.

Precisamente ejerciendo mi derecho a defenderme de los que se supone que me defienden pero solamente son abogados de sí mismos estoy investigando la perversa economía de las tasaciones del ICAM, que han supuesto más de 400.000 euros anuales de ingresos [según \[PDF\] Proyecto de presupuesto - Ilustre Colegio de Abogados de Madrid](#) icam.es/docs/.../Presupuesto%202014%20segunda%20propuesta%20de%20acuerdo.p... electrónicos, la aprobación de nuevos criterios orientativos para **tasaciones** de 1.019.000 a) Dictámenes de **honorarios. 400.000. 450.000. (50.000) (11%)**

Precisamente para ejercer el derecho de defensa, hay un indicio racional muy relevante para comprender por qué me ha perjudicado tanto las tasaciones de honorarios que conocen bien Francisco Fernández Ortega y Pedro Lescure Ceñal, quiero confirmar lo que me están señalando varios abogados, y es que usted ha venido fijando incentivos por resultados que pueden explicar la sobretasación y las pluspeticiones abusando del procedimiento de Jura de Cuentas incluso en el turno de oficio.

Si es cierto lo que me comentan compañeros suyos a los que no tengo ninguna razón para no creer, los excelentes resultados económicos, incluso con un superavit, se deben a su gestión y la política económica que usted ha impulsado. Así, el ICAM ha saneado sus cuentas, entre otras fuentes de ingresos, con unas tasaciones de honorarios que hacían funcionarios con algunos incentivos que usted fijaba.

Le pido que, por favor, me **confirme o desmienta** si usted sabe o no que existen incentivos en las tasaciones practicadas por el ICAM, y también si es cierto lo que me dicen: que era usted el principal responsable de fijarlos, o si era alguna otra persona. En cualquier caso, le agradeceré todo cuanto pueda explicar lo que ni Francisco Fernández Ortega ni Pedro Lescure Ceñal han explicado nunca, ni siquiera contestando a lo que mantenemos en <http://www.cita.es/icam-errores.pdf> para lo que quedo a su disposición, atentamente.

Dr. (PhD) **Miguel Ángel Gallardo Ortiz**, ingeniero, criminólogo, licenciado y **doctor en Filosofía**, perito en informática criminalística y criptología forense, presidente de

la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas ([APEDANICA](#)) Tel. (+34) 902998352

Fax: 902998379 Twitter [@APEDANICA](#) E-mail: miguel@cita.es y apedanica.ong@gmail.com

De: **JAVIER FERNANDO ISCAR DE HOYOS** <jjiscar@icam.es>

Fecha: 26 de septiembre de 2017, 18:42

Asunto: Leído: ANEXO solicitando ACUSE

<http://www.miguelgallardo.es/javier-iscar-icam.pdf>

Para: Miguel Gallardo <miguel@cita.es>

El mensaje

Para: JAVIER FERNANDO ISCAR DE HOYOS

Asunto: ANEXO solicitando ACUSE <http://www.miguelgallardo.es/javier-iscar-icam.pdf>

Enviados: martes, 26 de septiembre de 2017 12:17:28 (UTC+00:00) Monrovia, Reikiavik

fue leído el martes, 26 de septiembre de 2017 16:43:12 (UTC+00:00) Monrovia, Reikiavik.